

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.  
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.  
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.  
Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

## LA LUCHA.

REDACCION.  
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.  
ADMINISTRACION.  
Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo.  
PUNTOS DE SUSCRICION.  
En la redaccion y administracion de este periódico.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 21 DE NOVIEMBRE DE 1871.

## CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 9 de Noviembre de 1871.

Continuando en el uso de la palabra el señor ministro de la *Gobernacion*, dijo:

Ante esta declaracion la Cámara se ha dividido en tres grandes grupos: primero, los que consideran las declaraciones del Gobierno ajustadas á la ley; segundo, los que dando la razon al Gobierno en sus apreciaciones, no creen político ni prudente que á esa asociacion se la reprima; y tercero, los que creen que por venir á realizar grandes progresos debe dársele una existencia legal. Yo voy á examinar las opiniones de estos tres grupos, comenzando por los que sostienen que la Internacional está dentro de la ley y viene á realizar un gran progreso.

Este grupo lo constituyen los republicanos. Desde pues de haber oido á los Sres. Salmeron, Castelar, Pi, Garrido y Lostau, debo declarar que la voz más autorizada en este grupo, la que ha sabido mejor manifestar las aspiraciones de su fraccion, es la del señor Salmeron, pues desde que habló, sus declaraciones han variado la índole de la fraccion republicana. El país consideraba á esta fraccion como individualista, y desde el discurso del Sr. Salmeron ha dejado de serlo para convertirse en socialista. (Movimiento en la izquierda). Ya sé que entre vosotros hay individuos tan inteligentes y autorizados como el Sr. Castelar, que al ver el efecto producido por las palabras del Sr. Salmeron, se levantó á confirmar sus opiniones individualistas en una brillante rectificación; pero esta misma protesta elocuente me probaba que el Sr. Salmeron habia logrado arrastrar al socialismo á la mayor parte de su fraccion. Esto lo conoce todo el que examine las conclusiones del discurso del Sr. Salmeron.

Yo declaré que la Internacional tenia por base la negacion de la religion, de la patria, de la familia y de la propiedad. El Sr. Salmeron declaró á su vez, no obstante decirse creyente, que la Internacional se habia proclamado descreída. ¿Cómo negarlo, cuando esto consta en el catecismo que entrega á sus adeptos?

«Nosotros, dice el catecismo que tengo aquí, procuraremos sustituir con la ciencia la fé, y con la justicia humana la justicia divina.»

Ese catecismo es un afilado se me dirá; esa declaracion no se ha hecho en los Congresos internacionales ni el consejo supremo. Yo tengo que juzgar á la Internacional por las doctrinas que está propagando aquí, con la conciencia de esos congresos y de esos jefes. Si creen que estas doctrinas están fuera de sus fines, han tenido obligacion de declararlo. Por eso tenia razon el Sr. Salmeron al decir que la Internacional era atea; y en efecto, señores, la Internacional, no solo niega el cristianismo, sino que niega á Dios, es decir, la esencia del sentimiento religioso.

Sobre la segunda negacion dijo S. S. que la Inter-

nacional queria romper las ligaduras que nos sujetaban á la patria. Esto no es verdad: se niega la patria, por mas que se ame á la humanidad: es lo mismo que decir: yo niego el cariño de mis hermanos, y tengo el mismo cariño á los españoles que á los japones.

(Se continuará.)

## LOS LIBERALES DE REUS.

Nos apresuramos á publicar en el lugar preferente la carta contestacion que la junta del Ateneo liberal de Reus ha dirigido al Vice-presidente de la Tertulia de Madrid y que por falta de espacio no pudimos hacerlo antes de ayer que fué cuando la recibimos.

Excusamos decir á nuestros lectores lo que nos satisface la conducta de nuestros correligionarios, tanto porque es la misma que hace tiempo estamos aconsejando, cuanto porque es la más conveniente que seguir deben todos los que no tienen más ambicion que salvar las conquistas revolucionarias de las asechanzas de los enemigos de la libertad, lo cual solo se puede conseguir con la union de todos los monárquico-revolucionarios.

Hé aquí la carta.

Sr. D. M. Llano y Persi Vice-presidente de la Tertulia progresista de Madrid.

Reus 16 Noviembre de 1871.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: Este Ateneo liberal ha recibido una circular impresa, procedente de esa Tertulia progresista-democrática, por V. suscrita en calidad de Vice-presidente de la misma.

Nos hemos impuesto de los particulares que contiene dicho documento, con toda la atencion que requiere la importancia del asunto y exigen las actuales circunstancias de la política, las especiales del partido progresista, y las generales de la Nacion.

Como documento que parte de una de las dos fracciones en que, al parecer, se quiere dividir al partido progresista, es un anacronismo, puesto que se establece como base ó bandera de reorganizacion del partido, *el orden, la propiedad, la familia, España en toda su integridad y el honor de la Nacion en su plenitud toda, con el Rey D. Amadeo I á la cabeza y la bandera de la moralidad y las economías desplegándose triunfante.*

Y calificamos de anacronismo el documento, porque aquel es el programa de todos los progresistas; y por consiguiente, no comprendemos el objeto de una nueva organizacion del partido, que es lo que ese Centro recomienda por medio de la citada circular.

Y no tan solo es la bandera de todos los progresistas, sino que á ella han venido á afi-

liarse los que se ha dado en llamar *fronterizos*, y los hombres procedentes de la union liberal. Los únicos que á su sombra no caben, son los anti-dinásticos de todos colores y los partidarios de dinastías que son contrarias á la que, surgida de la revolucion de Setiembre, ha obtenido la sancion del país representado por las Cortes Constituyentes.

«Sin la circunspeccion que no excluye la energia» nos decís, *sin el patriotismo sin límites, sin respeto profundo á superiores acuerdos; en una palabra, sin disciplina, los partidos populares sucumben ó se desorganizan fácilmente.* Esto mismo os hemos dicho á vosotros antes de ahora.

«Que las duras lecciones de la esperiencia no sean como tantas otras veces perdidas para nosotros!» Tambien esto, antes de ahora, os hemos advertido. Nos decís que no tratáis de imponer vuestra iniciativa á todos los demás centros Progresistas Democráticos de toda España. Habéis hecho mucho mas que esto. Habéis querido imponernos el deletéreo acuerdo de vuestros delirios.

Nos habláis de un Geje cuyo nombre no citáis. Nosotros queremos á todos y á todos respetamos. En cuanto á Gefe.... el Gefe murió por culpa de todos, porque, el que menos, la tiene de no haber sabido guardarle. Hasta ahora no hemos podido ver quien haya venido á reemplazarle, y lo demuestra lo perturbados, lo desorientados, y lo divididos que andáis. Ya sabian lo que hacian los que le mataron, ó mejor dicho; ya sabian lo que hacian aquellos que, impotentes para vencerle en noble y franca lid, pagaron con infame dinero el crimen cometido.

Nosotros nada tenemos que hacer. No es verdad que tomásemos actitud alguna ante la malhadada é ilógica renuncia del Ministerio Ruiz Zorrilla, ni hemos significado nuestra adhesion en pró de ningún manifiesto. Seguimos y seguiremos ocupando nuestro puesto del primer dia, ajenos, completamente ajenos á ese hormiguero de ambiciones, rivalidades y envidias que abriga en su seno la coronada villa.

Duélenos en el alma lo que está pasando. No tan solo no nos alcanza por ello la menor responsabilidad, si no que hemos hecho todo lo posible para evitarlo. Mas llegadas las cosas al estremo que indica la circular de que nos ocupamos, no hemos de consentir que nadie incurra en error por causa nuestra, y creemos que todos tienen el deber de hablar con sinceridad y leal franqueza.

Todo esto no obsta, para que en nombre de todos los buenos liberales que componen este Ateneo, demos á V. V. las mas espresivas gracias por la atencion que nos dispensan al con-

derarnos como consocios de ese Centro, ofreciendo á VV. el nuestro en justa correspondencia, y repitiéndonos de V.V. affimos. y ats. S. S.

Q. B. S. M.

El Presidente, Mariano Pons.—El Secretario, Eusebio Gallissá.—Es copia.

El espectáculo que los diputados progresistas han dado al país durante las últimas sesiones de las Cortes, no puede ser ni mas anti-patriótico ni mas deplorable.

Cuando lo que la nacion Española necesita es libertad y orden; cuando lo que todas las provincias anhelan es el fomento de sus intereses, base de su prosperidad y grandeza; cuando lo que los liberales queremos es el afianzamiento de las conquistas revolucionarias, lo cual solo puede conseguir con la union de todos, absolutamente de todos los monárquico-democráticos, los diputados de nuestra comunión política con sus rencillas, con sus susceptibilidades, con su incalificable apasionamiento se desunen lastimosamente, se destrazan unos á otros, presentan cuadros tan oscuros como el que España toda contempla estupefacta, sin mirar que con esa conducta consiguen el descrédito del partido progresista, ponen en peligro lo que tanto ha costado reconquistar, atentan contra la vida de la patria, de la patria que no puede ser feliz mas que viviendo dichosa disfrutando de su libertad, de su libertad por la que tanto sufrieron muchos de los mismos que hoy debilitan las fuerzas del liberalismo con sus intransigencias y ambiciones, de los que, ciegos y obcecados, no oyen el grito de union que lanzan los liberales de provincias, no hacen caso de las advertencias y consejos leales y desinteresados que les dan los que, como nosotros, vivimos alejados de la corruptora atmósfera de la intriga y de la ambicion.

Por fortuna, S. M. el Rey, dando una prueba mas de su recto criterio y de su respeto á la Constitucion del Estado y al honor nacional, ha suspendido las sesiones, dando con ello una severa leccion á los que llamándose constitucionales revolucionarios, no tienen inconveniente en ayudar á los enemigos de la libertad en su incesante afan de desprestigiar al sistema representativo sirviendo de ejemplo á sus aseveraciones.

Quiera Dios, durante este interregno parlamentario, inspirar á nuestros amigos para que abandonando el pedregoso camino que solo al abismo los pueda conducir, estren resueltamente en el campo de la conciliacion y sellen con el abrazo fraternal mas íntimo la union completa de todos los liberales Españoles, que es lo que todos queremos, lo que todos deseamos.

Por mas que *El Ampurdanés* se esfuerce, no podrá escaparse por la tangente como pretende, porque le falta estudiar mucho para adquirir la habilidad necesaria en esa clase de ejercicios.

A nuestro suelto último, contesta el colega federifrago de un modo que nos abstenemos de calificar, porque aunque sabemos el nombre gráfico que merece quien no dice verdad, no queremos aplicárselo á un colega quien tributamos nuestro respeto y consideracion. Pero si

bien no queremos entrar en el terreno vedado, á que nos invita el colega, no podemos por menos de dirigirle las siguientes preguntas, confiados en que nos las corresponderá con una pronta contestacion.

¿Querrá *El Ampurdanés* decirnos el número de *La Lucha* en el que confesó nuestro director no saber la historia política del señor Climent?

¿Tendrá la bondad el colega de decirnos, en que funda el calificativo de Calamar que nos aplica tan tontamente y en que número de *La Lucha* está la prueba?

¿Querrá indicarnos en qué número hemos hecho la declaracion de ser Sagastistas ó Zorrillistas?

¿Querrá demostrarnos el colega, porque el adherirse ó no al manifiesto de nuestros queridos amigos los Sagastistas es motivo á ser reaccionarios ó republicanos?

¿Querrá decirnos en que número de *El Ampurdanés* ha probado los ¡vivas! y ¡muera! de que acusó al Sr. Climent y que con tanta insistencia le pedimos?

¿Querrá decirnos el colega á que clase de federacion pertenece, si á la que definió el directorio el año pasado ó si á la que describió la prensa republicana?

Por ahora basten estas preguntas, sobre las que estamos dispuestos, luego que se nos contesten, á entablar polémicas, siempre que *El Ampurdanés* nos dé palabra de no retirarse tan falsamente como lo hizo últimamente; para evitar esto, le proponemos se sirva insertar nuestros artículos en sus columnas así como nosotros publicaremos los suyos.

Por lo demás, si creé el colega que todos los que se honran con la amistad política del Sr. Sagasta son reaccionarios, sepa que queremos ser reaccionarios con el Sr. Sagasta.

¿Está satisfecho?

#### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE *La Lucha*.

Señor Director de *La Lucha*.

Barcelona 19 Noviembre de 1871.

Muy Sr. mio: Las noticias que ayer tarde se recibieron, relativas á la última sesion del Congreso, fueron acogidas con gran sentimiento por los liberales barceloneses. Parece imposible que se llegara al extremo que se llegó en la discusión, entre los hombres de un mismo partido. La opinion general empero, señala como fautores de los sucesos que deploramos, al grupo de los diputados conocidos vulgarmente con el nombre de *cimbrios*: de otra manera nadie se explica como hombres del partido progresista podian renegar de la historia de esta comunión política, que ha tenido siempre y en todas épocas, por uno de sus lemas, la supresion de las comunidades religiosas, tal como se hallaban antes de 1835: solo concediendo que fueron arrastrados por los demócratas, y que el despecho les cegaba del todo, se comprende que dieran sus votos á la proposicion del Sr. Ochoa. En medio de estas pequeñeces, consueta el ánimo ver el tacto con que nuestro amado monarca ha obrado en esta cuestion, suspendiendo las sesiones de las Cortes, único medio de calmar las pasiones exaltadas de algunos de nuestros políticos, que con el tiempo tal vez comprendan la funesta via que seguian al apoyar la Internacional, y votar en pró de las comunidades religiosas, en buen hora suprimidas por los patriarcas de nuestro partido, por Mendizábal y Argüelles.

Ya recordaran los lectores de *La Lucha* que, cuando en correspondencias anteriores, me ocupaba de la

escision de nuestro partido, hacia constar, que sus efectos todavia no se habian dejado sentir en Barcelona: así era. Mas desgraciadamente ahora no puedo decir lo mismo, puesto que por algunos se ha intentado la division, á cuyo efecto han publicado un manifiesto, convocando á una reunion para el día de hoy, afin de nombrar una junta directiva que encamine sus trabajos al apoyo de la fraccion que dirige el Sr. Ruiz Zorrilla en el Congreso. *La Crónica de Cataluña* se inspiró en el verdadero criterio de los liberales barceloneses, cuando en un notable artículo, deploró este conato de escision.

En efecto, cuando el partido progresista de Barcelona se presentaba unido y compacto; cuando condenaba la division, y cuando en fin anhelábamos todos la reconciliacion ¿á que este proyecto de division? ¿que quieren los 18 firmantes del manifiesto? ¿han dejado por ventura de ser progresistas los hombres del actual gabinete? ¡Ah! si se meditaran las consecuencias que puede ocasionar este hecho, pronto sus autores verian que están en la pendiente de un abismo!

Como único motivo de este poco meditado paso, alegan el que se nota una tendencia al sistema preventivo, en contraposicion á un sistema liberal y represivo, y que ante estas dos tendencias, debe seguirse la segunda. Pero ¿es esto exacto? En primer lugar debe observarse que ninguna escuela, ningun partido de gobierno ha proclamado jamás como principio absoluto el sistema represivo y la abolicion del preventivo, puesto que es imposible gobierno alguno sin un sistema preventivo más ó menos desarrollado: lo que ha dicho nuestro partido es, que en igualdad de circunstancias, admitirá siempre la represion, guardando solo las leyes preventivas para cuando el orden natural de las cosas las reclame. Pero ¿es verdad que se note en el actual gobierno una disposicion á aplicar el regimen preventivo? ¿en qué disposicion lo ha establecido? ¿en qué discusion lo ha preferido? Será tal vez esto una alusion á la discusion sobre la Internacional: pero aun aquí ¿se ha declarado el gobierno partidario del regimen preventivo? no y mil veces no: el gobierno no ha hecho mas que declarar inmoral á la Internacional despues de una amplia discusion, y por esto tiene derecho á escitar el celo del ministerio fiscal, para castigar á los que delincan ¿que es esto mas que el sistema represivo? Si algun dia, en virtud de lo establecido en la Constitucion, se presenta una ley declarando disuelta la Internacional, entonces será ocasion de discutir si el criterio que en ella domina es represivo ó preventivo, pero aun entonces estableciendo este último, no se hará más que cumplir con el deber que tiene el Estado de defender á la sociedad amenazada.

Véase pues á que queda reducido el único argumento, que los 18 firmantes han presentado para dividir al partido progresista de Barcelona.—G.

#### GACETILLA GENERAL.

Habiendo acudido á la primera autoridad civil de la provincia D.<sup>a</sup> Narcisa Camps, viuda de Prat, en queja contra las talas que, varios vecinos de S. Felíu de Pallarols verifican diariamente en el arbolado de las haciendas que posee en el término de aquella poblacion, el dignísimo Sr. Gobernador civil, cuya actividad y rectitud es notoria, ha dispuesto se pongan los hechos delatados en conocimiento del Sr. Juez de primera instancia del partido, para que instruya las oportunas diligencias en averiguacion de lo sucedido; ha encargado al benemérito cuerpo de la guardia civil vigile y persiga sin descanso á los criminales que, de un modo tan incalificable, atentan contra la propiedad; y ha apercibido al Alcalde para que, sin pérdida de momento, ponga en su conocimiento todo cuanto ocurra sobre el particular, comminándole con una multa en caso de no hacerlo con la debida prontitud.

Aplaudimos una vez mas la rectitud de nuestro Gobernador, no dudando ni un momento, de que estos abusos desaparecerán radicalmente y de que los criminales serán perseguidos incesante y rudamente castigados si son habidos.

Y a propósito de talas; *El Norte* que tanto se ocupa de las que, según dice, se perpetran en Olot, con la sana intención sin duda de hacer una oposición tan ridícula como impertinente, debe saber que según nuestras noticias, ningún propietario de Olot ha denunciado á la autoridad los hechos que en sus columnas describe con colores tan oscuros, y puede tener la seguridad de que, si son ciertos, la autoridad está dispuesta á obrar con energía tanto en este como en todos los casos antilegales que puedan ocurrir.

—Con la representación del *Ballo in Máscera*, que tendrá lugar esta noche en nuestro Teatro, concluye el abono de la tercera serie, y según nuestras noticias, parece será la función con que se despedirán de los gerundenses los artistas que componen la compañía lírica.

—Hemos recibido el número 22 de la notable *Revista de Caminos vecinales*, que se publica en la corte, cuyo sumario es el siguiente:

«Manifiesto de los profesores de Arquitectura, maestros de Obras.—Junta general de profesores de Arquitectura, maestros de Obras.—El libre ejercicio de la Arquitectura.—El libre ejercicio de todas las profesiones de España.—Divergencia de los tribunales de justicia.—Sultos.—Correspondencia.»

—El Domingo último, los republicanos de esta capital, acompañados de otros representantes del mismo partido de Barcelona, hicieron una manifestación, dirigiéndose al cementerio, en cuyo santo y pacífico lugar fueron á depositar una corona en el sepulcro del que fué su correligionario D. Pedro Boxa.

—Se ha recibido en esta redacción el número 71 de la revista semanal que se publica en Barcelona titulada *Fomento de la producción nacional*, cuyo sumario es:

«Sultos.—La administración de los economistas.—La cuestión social.—Ecos libre-cambistas.—El coral.—La fosforita.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Hemos oído decir que dentro de breves días, tendrá lugar en la casa de una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad, un magnífico té literario al que serán invitados todos los poetas de esta capital y algunos otros de la provincia.

Aunque ignoramos el fundamento de esta noticia, nos alegraremos resulte cierta, porque será una prueba de lo mucho que en nuestra ciudad se desarrola la afición á la literatura.

—Desde hace algunos días que se están recomponiendo varios trozos del empedrado de la plaza del aceite.

—Por el *Boletín oficial* de la provincia, se anuncia la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Juyá, dotada con el haber anual de doscientas pesetas. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes á la alcaldía de dicho pueblo en el término de 30 días, á contar desde el 17 del corriente.

—Ayer por la mañana estuvo en esta capital, de paso para Francia, el general del ejército italiano Sr. Cialdini, duque de Gaeta. En la estación fué á ofrecerle sus respetos el Sr. D. Eduardo Nouvilas gobernador militar de esta plaza.

—Hemos visto un precioso album, con ricas cubiertas, que posee la Señorita Doña Lola de Carles, procedente del establecimiento tipográfico del señor Domenech, de Barcelona, el cual contiene bellísimas composiciones de varios inspirados vates, que le hacen acrecentar mucho mas su valor.

—Nuestro colega republicano *El Canton de Gerona*, ocupándose de nuestro querido amigo Señor de Alcántara, administrador de correos de esta provincia, dice lo siguiente:

«Damos las gracias al señor Administrador de correos de esta capital por la atenta carta que nos ha dirigido manifestándonos que ha dado las órdenes oportunas para que no se repitan los abusos que denunciábamos en el número anterior de nuestro periódico, cometidos en la cartería de Rosas. El

Sr. Alcántara, como amante de la prensa y celoso por el cumplimiento de su deber como empleado público, no teme á la publicidad de los hechos que tienen lugar en sus dependencias, y con ello se hace acreedor á la estimación de sus conciudadanos. Así proceden los empleados dignos.»

Damos nuestro parabien al digno funcionario que, en su incansable afán por el buen servicio de correos, se ha hecho justamente merecedor de los aplausos que la prensa toda de la provincia le prodiga. Escusamos decir que hacemos nuestras las frases del colega.

—Dícese que le está sucediendo en Barcelona, lo mismo que le sucedió en Gerona al canónigo que lo ha sido de varios puntos Dr. don Mateo de la Ribba. Esto es, que á pesar de su nombramiento de dean, de esta Santa Iglesia, el cabildo barcelonés se resiste á darle posesión de la plaza, como se resistió á su tiempo el obispo de Gerona á dársela de la de aquella Catedral para la que anteriormente se le nombrara.

—Además de el *Diario de Zaragoza*, el periódico titulado *La Legalidad*, de Cádiz, y *El Constitucional*, de Alicante, se han adherido á la liga antifilibustera y ante-internacionalista de la prensa.

—Según vemos en la «Gaceta de anteayer, el día 15 de diciembre se celebrará subasta para la adquisición de 8,000 elementos completos de pila Callaud, modificada por Miquel, para atender al servicio de las estaciones telegráficas durante el curso del año económico actual.

—Un espantoso incendio destruyó parte de Valparaiso el 23 de setiembre. Las pérdidas se calculan en 400.000 pesos fuertes.

#### PENSAMIENTOS.

En el templo del favor todo es grande excepto las puertas. Hay que encorvarse mucho para penetrar por ellas.

La vida es un soplo.  
O mejor dicho, la vida es un viaje al vapor en ferro-carril.

La muerte es un descarrilamiento.  
El matrimonio un choque de dos trenes.

El sueño el paso de un túnel.  
El destino es el maquinista, que nos lleva sin decirnos una palabra al término del viaje.

Un hombre ingénuo es una chaqueta vuelta del revés: todo el mundo le vé el forro.

Las Señoras de naturaleza delicada no pueden usar los catárticos ordinarios sin peligro. Las Pildoras Azucaradas de Bristol unen las propiedades de un laxante suave, y un estomático que parece estar especialmente adaptado á las necesidades del bello sexo. En casos histéricos, hipocondría, y otras males mentales y corporales que nacen de irregularidades funcionales, las pildoras siempre han probado bien, y han alcanzado así una alta reputación entre las Señoras enfermas. Las ocupaciones de las Señoras las predispone á enfermedades del estómago é intestinos, y contra estos, las Pildoras son el específico más aprobado. 439

### Correo de Provincias.

Seis de los operarios en hierro que inducidos por los huelgistas de Bilbao abandonaron su trabajo, han vuelto á él en virtud de las garantías de seguridad que les ha ofrecido el gobernador de la provincia.

—La policía de Valencia ha detenido á un sugeto expendedor de billetes falsificados de 400 escudos del Banco de España.

—La «Correspondencia Valenciana» de ayer dice: «Ayer se vió bien surtida de panecillos nuestra ciudad, confeccionados por los horneros declarados en huelga, que aparte de colocarse en puntos convenientes para su expedición, recorrían la capital llevando carritos de mano y pregonando dicho artículo. Según se nos asegura, cuentan con algunos, aunque cortos fondos, para seguir confeccionando por su cuenta.»

—En el puerto de Comillas, provincia de Santander, ha

ocurrido un sensible naufragio en la tarde del día 11 del actual una lancha pescadora tripulada por 14 hombres, de los cuales solo tres han podido salvarse, siendo casados siete de los que perecieron, que dejan otras tantas familias sumergidas en la mayor miseria.

El gobernador de la provincia, con objeto de aliviar un tanto la suerte de tan desgraciadas familias, ha acordado abrir una suscripción, colocándose al frente de la misma, á cuyo fin han invitado á las autoridades de aquella capital y vecindario.

—Se ha dispuesto que en los días 5 y siguientes de Diciembre se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en los distritos de Yecla (Murcia); Valls (Tarragona); Borgas (Lérida); Plasencia (Cáceres); Arnedo (Logroño), y Vigo (Pontevedra.)

—Leemos en «La Andalucía»:

«El claustro de la Universidad de Sevilla ha formulado el dictámen que se le había pedido por el ministerio de la Gobernación, acerca de las reformas que pudieran introducirse en el sistema de exámenes vigente. El espíritu del dictámen se dirige, según nuestras noticias, á impedir que á la sombra de la libertad de enseñanza se apodere la ineptitud de los títulos académicos: entre las innovaciones que se proponen, parece se cuenta el restablecimiento de los exámenes por escrito.»

—Leemos en «El Norte de Castilla»:

«Nos dicen que en Rioseco han sido, hace pocos días, quemados los depósitos de yerba que tenia recogida uno de los mayores propietarios de aquella ciudad. Con esto no podemos menos de recordar que en ella fué donde con más furor y criminalidad se verificaron los incendios hace 15 años y convendría que las autoridades no se mostrasen benignas, sino severas y hasta crueles con los incendiarios.»

—«El Isleño de Palma» dice lo siguiente: «Según «El Iris del Pueblo», se halla presa en Manacor y á disposición del juez de primera instancia, un a joven beata que, llevada de su fanatismo, iba á incendiar con agua ras la casa de un propagandista de dicho pueblo.»

—En Tarragona, á pesar de acercarse las elecciones municipales, es tan grande la desanimación que reina en el cuerpo electoral, que no da señales de vida.

Así lo dice un diario de la localidad —Leemos en el «Diario Mercantil de Valencia» «En vista del aviso del Ayuntamiento de esta ciudad, publicado en los periódicos, abriendo el alistamiento de la Milicia nacional, el gobernador de la provincia ha oficiado á la Municipalidad suspendiendo dicho acuerdo.»

### ULTIMA HORA.

Partes telegráficas.—Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra.)

Vallecas 48.

(Espedido á las 8 de la noche y recibido el 19 á las 8 de la mañana.)

El Ministerio ha presentado la dimisión. S. M. el Rey á llamado á palacio á los Presidentes de las Cámaras.—Créese que continuará el actual gabinete aunque algo modificado.

Vallecas 49.

(Espedido á las 6 y 50 de la tarde y recibido á las 9 y media de la noche.)

Decididamente continúa el actual ministerio.—Los republicanos han acordado aconsejar á sus correligionarios el orden.

### Correo Nacional.

—Ayer estuvo reunida la comisión de presupuestos y continuó la discusión del 18 por 100 impuesto á la renta. El dictámen será favorable á este proyecto, pero puede asegurarse que habrá voto particular.

—El Sr. D. Andrés Borrego, uno de los periodistas más antiguos y distinguidos, y uno de los primeros maestros de los periodistas modernos, ha escrito desde Londres, donde se halla, adhiriéndose al proyecto de asociación de escritores y artistas.

—Ayer se presentó al Congreso la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que quien quiera que coarte la libertad de fundar y conservar los institutos y comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seglares, así las consagradas á la vida activa como á la contemplativa, así aquellos cuyos individuos se ligan con votos perpétuos ó temporales como las en que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contraria é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra como en su espíritu.»

Siguen las firmas.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Presentacion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. Santa Cecilia virgen y mártir.

Correo extranjero.

Paris 18 de noviembre. Han sido suprimidos por el gobierno los periódicos bonapartistas («L' Avenir liberal y Le Pays.») El consejo federal de Berlin prepara una ley para reprimir los abusos de la cátedra católica. La cámara holandesa ha rechazado la proposición para suprimir la embajada en Roma. El Papa prepara para cuando se abra el parlamento.

italiano una proclama reivindicando la soberanía de Roma.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTACULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran función para hoy 19 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Veneno.

GERONA. Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS, DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en la enseñanza oficial simplificando esta, han relegado á los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las Escuelas especiales de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir á un corto número de años los muchos que antes debían cursar precisamente en la Corte los jóvenes dedicados á carreras especiales siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde además de las asignaturas que antes constituían la preparacion se expliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos tiene por objeto la Academia que se anuncia, dirigida por

- Un Ingeniero Militar,
Un Ingeniero de Montes,
y Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

—Los cursos se abrirán el día 15 de Noviembre próximo. Escribiendo al Director de la Academia, calle de la Fuente de S. Miguel, núm. 2, piso 3.º, derecha, se contestará dando pormenores.

Los imponentes á la Sociedad La Tutelar, que han recibido las liquidaciones y que precisamente han de estar

no solo descontentos, sino irritados del escandaloso resultado de ellas y no estén conformes con las mismas, podrán si gustan, conferirse con el imponente D. Narciso Grau y Brusau, subida la Merced, núm. 2, para acordar lo que convenga al interés de todos. 4-2

NO JUEGUIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente debe derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el bárbarico Urdeé.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tienen su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rígamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resul-

tado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benefical á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

BAZAR DE SASTRERÍA DE PEDRO MARTIR CODINA.

Plaza de las Coles N.º 29.

Bajo la direccion del acreditado cortador D. PACO GARCÍA.

A MEDIDA.

Trajes completos de Paten con Americana desde 8 hasta 16 duros. Sobretodos, Pardesus, Sacos, Levitas; Jequés, á precios muy arreglados de los generos de Odredons, Elaistcotin, Molkes Castores, Ratinas y de otros generos.

CAPAS CONFECCIONADAS ENTERAS

de Paños-Cafes, colores fuertes sin lustre del precio de 12 duros hasta 20. Además varios artículos para abrigos y vestidos de señora. 2-6

ARMAS, ARMAS; OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

- Escopetas Fuché de . . . 460 á 4000 reales.
Escopetas de piston de . . . 80 á 500 »
Cartuchos Fuché n.º 16 el 100 . . . á 12 »
Revolvers de . . . 50 á 500 »
Pistolas de . . . 9 á 60 »
Pólvora de caza paquete . . . 3 »

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.

AVISO UTIL É INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA

Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excmá. Diputacion provincial y admitida por la M. I. J. de Instrucción, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Culléll en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripcion y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.